

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:05:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

## JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
009	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	009	2024	00073	00

## 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA															
SENTENCIA ANTICIPADA NO															

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS															

3. CLASE DE PROCESO															
Tutela	8015														

4. OBSERVACIONES															
Actuacion de Radicacion de Proceso realizada el 12/08/2024 a las 16:48:03 ----- 0 -----															

## ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:05:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
13/08/24	ElaboraciÃ³n oficio remisorio de proceso	<p>Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/08/2024, Oficio:888 Enviado a: - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS - SECETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA : EN CUMPLIMIENTO AL AS. 13/08/2024, SE REMITE LA ACCIÃ“N CONSTITUCIONAL A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE BOGOTÃ - REPARTO, PARA LO DE SU COMPETENCIA **VÃA E-MAIL SE COMUNICA A ACCIONANTE //LBC  </p> <p>ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS - SECETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA : Auto se abtiene de pronunciarse de fondo sobre los hechos y pretensiones y en consecuencia, se ordena remitir el expediente a los Juzgados Municipales de BogotÃ, con el propósito de que sea sometida a reparto, actualizar el sistema de gestión e informar a las partes //LBC  </p>	DIGITAL DIGITAL
13/08/24	DecisiÃ²n		
12/08/24	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 12/08/2024 a las 16:48:03	

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

SECETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

#### No.IDENTIFICACION

[8002514406 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

[860062187 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.